

**PROCESO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO EN RÉGIMEN LABORAL DE ALTA
DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIOS DE INNOVACIÓN Y SECTORES ESTRATÉGICOS
DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA**

**SUBSANACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS
CON BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS**

Diligencia para hacer constar lo acordado en la sesión del día 12 de noviembre de 2025, por el Comité Calificador designado para el proceso de selección del puesto de la Dirección de Espacios de Innovación y Sectores Estratégicos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.


Finalizado el plazo de presentación de candidaturas el pasado 30 de septiembre de 2025, y de conformidad con lo establecido en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria, se aprobó el listado provisional con la baremación de méritos, figurando en el mismo, por un lado, las candidaturas admitidas que han cumplido los requisitos mínimos junto con la correspondiente baremación y las candidaturas excluidas, señalándose expresamente las causas de exclusión.

Reunido el Comité Calificador el 12 de noviembre de 2025, se acuerda subsanar de oficio el listado provisional de candidaturas admitidas con baremación de méritos y de candidaturas excluidas, publicado el 27 de octubre en el Portal de Transparencia, aprobar un nuevo listado provisional de admitidos baremados y excluidos de las personas aspirantes, y proceder a su publicación.

Atendiendo a la protección de datos de los solicitantes, se adjunta listado anonimizado, con los criterios reflejados en las bases reguladoras para su publicación:

DNI (*)	Estado	REQUISITOS MÍNIMOS DE ADMISIÓN	BAREMACIÓN PROVISIONAL EXPERIENCIA (SOBRE 70)	BAREMACIÓN PROVISIONAL FORMACIÓN (SOBRE 10)	BAREMACION PROVISIONAL IDEA	OBSERVACIONES
***8599**	ADMITIDA	SÍ	67,5	7,5	75	
***8649**	ADMITIDA	SÍ	60	8,5	68,5	
***2299**	ADMITIDA	SÍ	50,5	10	60,5	
***1016**	ADMITIDA	SÍ	54,75	5	59,75	
***3740**	ADMITIDA	SÍ	48,5	10	58,5	
***9919**	ADMITIDA	SÍ	47,5	5	52,5	
***4523**	ADMITIDA	SÍ	45	5	50	
***3348**	ADMITIDA	SÍ	45	5	50	
***9301**	ADMITIDA	SÍ	41,75	7	48,75	
***9680**	EXCLUÍDA	NO	----	----		No presenta la solicitud normalizada, no tiene 5 años de experiencia en funciones directivas.
***9323**	EXCLUÍDA	NO	----	----		No tiene experiencia de 3 años en funciones directivas en el sector público.
***5287**	EXCLUÍDA	NO	----	----		No dispone de 3 años de experiencia en el sector público

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL ALBA TORRES	17/11/2025	
	MARIA RODRIGUEZ BARCIA		
	RAQUEL NUÑEZ POSTIGO		
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/3	

Nota. Como dato identificativo de las candidaturas, se muestran las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima del DNI.

De conformidad con lo establecido en el citado apartado de las bases de la convocatoria, corresponde su publicación en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, sección Ofertas de Empleo de Entidades Instrumentales.

Con objeto de subsanar la causa que motivó la omisión en este listado del aspirante ***3740**, esta candidatura dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de su publicación, para presentar alegaciones, mediante escrito dirigido a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, a través del Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía, advirtiéndole de su presentación mediante correo electrónico al buzón de seleccion@agenciaidea.es, dentro del plazo dispuesto.

EL COMITÉ CALIFICADOR

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE MANUEL ALBA TORRES	17/11/2025
	MARIA RODRIGUEZ BARCIA	
	RAQUEL NUÑEZ POSTIGO	
VERIFICACIÓN		PÁG. 2/3

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL ALBA TORRES MARIA RODRIGUEZ BARCIA RAQUEL NUÑEZ POSTIGO	17/11/2025
VERIFICACIÓN		PÁG. 3/3